

Máster Título Propio

Derecho Humanístico Mexicano





Máster Título Propio Derecho Humanístico Mexicano

- » Modalidad: No escolarizada (100% en línea)
- » Duración: 12 meses
- » Titulación: TECH Universidad
- » Horario: a tu ritmo
- » Exámenes: online

Acceso web: www.techtitute.com/derecho/master/master-derecho-humanistico-mexicano



Índice

01

Presentación del programa

pág. 4

02

¿Por qué estudiar en TECH?

pág. 8

03

Plan de estudios

pág. 12

04

Objetivos docentes

pág. 24

05

Metodología de estudio

pág. 30

06

Titulación

pág. 40

01

Presentación del programa

En el contexto de una creciente tecnificación del Derecho, el enfoque humanista adquiere una renovada importancia como base ética del jurista en México. A este respeto, el ejercicio profesional en este territorio está caracterizado por las desigualdades estructurales y los retos democráticos. Por esta razón, los especialistas requieren desarrollar habilidades avanzadas para interpretar las normas más allá de su literalidad e incorporar principios orientados al respeto a la dignidad humana. Con esta idea en mente, TECH ha creado una pionera titulación universitaria enfocada en los fundamentos del Derecho Humanístico Mexicano. ¡Y todo bajo una cómoda modalidad totalmente online!



“

Gracias a este Máster Título Propio 100% online, dominarás las bases humanísticas del Derecho Mexicano y garantizarás una praxis jurídica orientada a la justicia social”

De acuerdo con un nuevo estudio de la Organización de las Naciones Unidas, más del 43 % de la población mundial carece de acceso pleno a los Derechos fundamentales como la salud o justicia. En México estas cifras se reflejan en altos niveles de desigualdad estructural y exclusión social. Frente a esta realidad, el Derecho Humanístico se configura como una herramienta emergente para repensar el rol del jurista frente a la inequidad. Por ello, es vital que los profesionales dispongan de una comprensión holística de los valores éticos, culturales y sociales que sustentan el orden jurídico.

En este contexto, TECH lanza un innovador Máster Título Propio centrado en Derecho Humanístico Mexicano. Diseñado por referentes en este ámbito, el plan de estudios abordará las bases de las normativas jurídicas mexicanas y su sistema político. Asimismo, el temario profundizará en los fundamentos de la sociología, teniendo presente las clases sociales y fuerzas sociales que actúan sobre la legislación. En esta misma línea, los contenidos didácticos ofrecerán las técnicas más modernas para interpretar las normativas desde una perspectiva crítica e integrando elementos filosóficos, históricos y culturales.

Gracias a esto, el alumnado desarrollará competencias avanzadas para ejercer con responsabilidad social y contribuir activamente al fortalecimiento de un sistema jurídico más comprometido con la dignidad de los individuos. De esa forma, serán capaces de actuar con sensibilidad ante contextos de vulnerabilidad, interpretar las normas con criterio de justicia sustantiva y contribuir activamente a la construcción de un sistema legal más equitativo.

Cabe destacar que, esta titulación universitaria se ofrece en modalidad 100 % online, lo que permite al profesional compaginar sus estudios con otras responsabilidades. Así, los recursos didácticos estarán disponibles las 24 horas del día y podrán consultarse desde cualquier dispositivo con conexión a internet. Además, TECH utiliza su disruptiva metodología del Relearning, basada en la reiteración progresiva de contenidos clave, que favorece una asimilación efectiva y duradera del conocimiento.

Este **Máster Título Propio en Derecho Humanístico Mexicano** contiene el programa universitario más completo y actualizado del mercado. Sus características más destacadas son:

- ♦ El desarrollo de casos prácticos presentados por expertos en Derecho Humanístico Mexicano
- ♦ Los contenidos gráficos, esquemáticos y eminentemente prácticos con los que están concebidos recogen una información científica y práctica sobre aquellas disciplinas indispensables para el ejercicio profesional
- ♦ Los ejercicios prácticos donde realizar el proceso de autoevaluación para mejorar el aprendizaje
- ♦ Su especial hincapié en metodologías innovadoras
- ♦ Las lecciones teóricas, preguntas al experto, foros de discusión de temas controvertidos y trabajos de reflexión individual
- ♦ La disponibilidad de acceso a los contenidos desde cualquier dispositivo fijo o portátil con conexión a internet



Dispondrás de un entendimiento integral sobre los fundamentos humanísticos del Derecho como disciplina, incluyendo aspectos filosóficos y antropológicos”

“

Realiza esta titulación universitaria para capacitarte a tu propio ritmo y sin inconvenientes temporales mediante el sistema Relearning que TECH pone a tu disposición”

Incluye en su cuadro docente a profesionales pertenecientes al ámbito del Derecho Humanístico Mexicano, que vierten en este programa la experiencia de su trabajo, además de reconocidos especialistas de sociedades de referencia y universidades de prestigio.

Su contenido multimedia, elaborado con la última tecnología educativa, permitirá al profesional un aprendizaje situado y contextual, es decir, un entorno simulado que proporcionará un estudio inmersivo programado para entrenarse ante situaciones reales.

El diseño de este programa se centra en el Aprendizaje Basado en Problemas, mediante el cual el alumno deberá tratar de resolver las distintas situaciones de práctica profesional que se le planteen a lo largo del curso académico. Para ello, el profesional contará con la ayuda de un novedoso sistema de vídeo interactivo realizado por reconocidos expertos.

Analizarás el impacto de las reformas constitucionales en la configuración ética del Derecho contemporáneo en México.

Promoverás una cultura jurídica basada en valores universales y el respeto a la persona humana.



02

¿Por qué estudiar en TECH?

TECH es la mayor Universidad digital del mundo. Con un impresionante catálogo de más de 14.000 programas universitarios, disponibles en 11 idiomas, se posiciona como líder en empleabilidad, con una tasa de inserción laboral del 99%. Además, cuenta con un enorme claustro de más de 6.000 profesores de máximo prestigio internacional.



“

Estudia en la mayor universidad digital del mundo y asegura tu éxito profesional. El futuro empieza en TECH”

La mejor universidad online del mundo según FORBES

La prestigiosa revista Forbes, especializada en negocios y finanzas, ha destacado a TECH como «la mejor universidad online del mundo». Así lo han hecho constar recientemente en un artículo de su edición digital en el que se hacen eco del caso de éxito de esta institución, «gracias a la oferta académica que ofrece, la selección de su personal docente, y un método de aprendizaje innovador orientado a formar a los profesionales del futuro».

Forbes
Mejor universidad
online del mundo

Plan
de estudios
más completo

Los planes de estudio más completos del panorama universitario

TECH ofrece los planes de estudio más completos del panorama universitario, con temarios que abarcan conceptos fundamentales y, al mismo tiempo, los principales avances científicos en sus áreas científicas específicas. Asimismo, estos programas son actualizados continuamente para garantizar al alumnado la vanguardia académica y las competencias profesionales más demandadas. De esta forma, los títulos de la universidad proporcionan a sus egresados una significativa ventaja para impulsar sus carreras hacia el éxito.

El mejor claustro docente top internacional

El claustro docente de TECH está integrado por más de 6.000 profesores de máximo prestigio internacional. Catedráticos, investigadores y altos ejecutivos de multinacionales, entre los cuales se destacan Isaiah Covington, entrenador de rendimiento de los Boston Celtics; Magda Romanska, investigadora principal de MetaLAB de Harvard; Ignacio Wistumba, presidente del departamento de patología molecular traslacional del MD Anderson Cancer Center; o D.W Pine, director creativo de la revista TIME, entre otros.

Profesorado
TOP
Internacional

La mayor universidad digital del mundo

TECH es la mayor universidad digital del mundo. Somos la mayor institución educativa, con el mejor y más amplio catálogo educativo digital, cien por cien online y abarcando la gran mayoría de áreas de conocimiento. Ofrecemos el mayor número de titulaciones propias, titulaciones oficiales de posgrado y de grado universitario del mundo. En total, más de 14.000 títulos universitarios, en once idiomas distintos, que nos convierten en la mayor institución educativa del mundo.


La metodología
más eficaz

Un método de aprendizaje único

TECH es la primera universidad que emplea el *Relearning* en todas sus titulaciones. Se trata de la mejor metodología de aprendizaje online, acreditada con certificaciones internacionales de calidad docente, dispuestas por agencias educativas de prestigio. Además, este disruptivo modelo académico se complementa con el "Método del Caso", configurando así una estrategia de docencia online única. También en ella se implementan recursos didácticos innovadores entre los que destacan vídeos en detalle, infografías y resúmenes interactivos.

nº1
Mundial
Mayor universidad
online del mundo

La universidad online oficial de la NBA

TECH es la universidad online oficial de la NBA. Gracias a un acuerdo con la mayor liga de baloncesto, ofrece a sus alumnos programas universitarios exclusivos, así como una gran variedad de recursos educativos centrados en el negocio de la liga y otras áreas de la industria del deporte. Cada programa tiene un currículo de diseño único y cuenta con oradores invitados de excepción: profesionales con una distinguida trayectoria deportiva que ofrecerán su experiencia en los temas más relevantes.

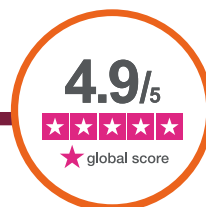
Líderes en empleabilidad

TECH ha conseguido convertirse en la universidad líder en empleabilidad. El 99% de sus alumnos obtienen trabajo en el campo académico que ha estudiado, antes de completar un año luego de finalizar cualquiera de los programas de la universidad. Una cifra similar consigue mejorar su carrera profesional de forma inmediata. Todo ello gracias a una metodología de estudio que basa su eficacia en la adquisición de competencias prácticas, totalmente necesarias para el desarrollo profesional.



Google Partner Premier

El gigante tecnológico norteamericano ha otorgado a TECH la insignia Google Partner Premier. Este galardón, solo al alcance del 3% de las empresas del mundo, pone en valor la experiencia eficaz, flexible y adaptada que esta universidad proporciona al alumno. El reconocimiento no solo acredita el máximo rigor, rendimiento e inversión en las infraestructuras digitales de TECH, sino que también sitúa a esta universidad como una de las compañías tecnológicas más punteras del mundo.



La universidad mejor valorada por sus alumnos

Los alumnos han posicionado a TECH como la universidad mejor valorada del mundo en los principales portales de opinión, destacando su calificación más alta de 4,9 sobre 5, obtenida a partir de más de 1.000 reseñas. Estos resultados consolidan a TECH como la institución universitaria de referencia a nivel internacional, reflejando la excelencia y el impacto positivo de su modelo educativo.



03

Plan de estudios

Este Máster Título Propio ha sido diseñado por especialistas en Derecho Humanístico Mexicano. De hecho, el itinerario académico profundizará en los fundamentos jurídicos del pensamiento humanístico teniendo presente aspectos culturales, filosóficos y antropológicos. También, el temario abordará cuestiones relativas a la sociología, la lógica jurídica y la argumentación. Gracias a esto, los egresados dominarán las herramientas más modernas para garantizar una práctica jurídica comprometida con la dignidad humana y la justicia social.





“

Analizarás las estructuras sociales que influyen en la aplicación del Derecho, con especial atención a los fenómenos de desigualdad y exclusión”

Módulo 1. Introducción al Estudio del Derecho

- 1.1. El Derecho y las normas jurídicas
 - 1.1.1. Concepto de Derecho
 - 1.1.2. Concepto de deber
 - 1.1.3. La norma
- 1.2. Clasificación de las normas jurídicas
 - 1.2.1. Criterios
 - 1.2.2. Clasificación
- 1.3. Fuentes del Derecho
 - 1.3.1. Fuentes formales
 - 1.3.2. Fuentes reales
 - 1.3.3. Fuentes históricas
- 1.4. Aceptaciones del término Derecho
 - 1.4.1. Derecho positivo y Derecho vigente
 - 1.4.2. Derecho objetivo y Derecho subjetivo
 - 1.4.3. Derecho real y Derecho personal
- 1.5. Lenguaje normativo
 - 1.5.1. Conceptos de ley, norma y regla
 - 1.5.2. Notas que distinguen los sistemas normativos
- 1.6. El Estado y Derecho
 - 1.6.1. Conceptos de justicia
 - 1.6.2. Estado y sus elementos
 - 1.6.3. Estado Mexicano
- 1.7. El Derecho como ciencia
 - 1.7.1. Disciplinas jurídicas especiales
 - 1.7.2. Disciplinas jurídicas auxiliares
- 1.8. Hechos y actos jurídicos
 - 1.8.1. Supuestos jurídicos
 - 1.8.2. Concepto de hecho jurídicos
 - 1.8.3. Concepto de actos jurídicos
- 1.9. Sujetos de Derecho
 - 1.9.1. Persona física
 - 1.9.2. Persona moral o jurídica
 - 1.9.3. Atributos de las personas físicas

- 1.10. Interpretación jurídica
 - 1.10.1. Concepto de técnica jurídica
 - 1.10.2. Métodos de interpretación
 - 1.10.3. Reglas de interpretación

Módulo 2. Derecho Romano

- 2.1. Consideraciones generales
 - 2.1.1. Concepto de Derecho romano
 - 2.1.2. Importancia del Derecho romano en el estudio de la Ciencia Jurídica
- 2.2. Períodos del Derecho romano
 - 2.2.1. Monarquía
 - 2.2.2. República
 - 2.2.3. Imperio: Principado y autocracia
 - 2.2.4. Imperio bajo Justiniano
- 2.3. Fuentes formales del Derecho romano
 - 2.3.1. Derecho arcaico
 - 2.3.2. Derecho clásico
 - 2.3.3. Constituciones imperiales
 - 2.3.4. Justiniano
 - 2.3.5. Después de la caída del imperio
- 2.4. Introducción al Derecho romano
 - 2.4.1. Filosofía del Derecho romano
 - 2.4.2. Conceptos fundamentales (Derecho, religión, moral, justicia, equidad)
 - 2.4.3. Generalidades de las fuentes de Derecho escrito; el sistema jurídico romano en la legislación de Justiniano, su proceso de formación
- 2.5. La persona
 - 2.5.1. Concepto y su división
 - 2.5.2. Evolución de la persona
 - 2.5.3. Atributos de la persona física
 - 2.5.4. Situación jurídica del esclavo
 - 2.5.5. El colonato
 - 2.5.6. La ciudadanía

- 2.6. Conceptos generales
 - 2.6.1. Los “*praecepta iuris*”
 - 2.6.2. *Aequitas*
 - 2.6.3. *Ius publicum e ius privatum*
 - 2.6.4. *Ius naturale*
 - 2.6.5. *Ius gentium*
 - 2.6.6. *Ius honorarium*
 - 2.6.7. *Ius scriptum, ius non scriptum*
 - 2.6.8. *Ius y fas*
- 2.7. Derecho procesal romano
 - 2.7.1. La solución de controversias en la época arcaica
 - 2.7.2. De la autocomposición a la heterocomposición
 - 2.7.3. Antecedentes en el proceso griego y singularidad de la concepción romana. Pragmatismo romano, acción y Derecho reclamado
 - 2.7.4. Precedentes de las acciones de la ley: Concepto romano de acción y su evolución
 - 2.7.5. Crisis de las acciones de la ley: de la *lex aebutia* a la *iulia iudiciaria*
 - 2.7.6. Aparición del procedimiento formulario
 - 2.7.7. El procedimiento extraordinario y su importancia para entender el esquema del proceso contemporáneo
- 2.8. Bienes y derechos reales en el Derecho romano
 - 2.8.1. Derechos subjetivos y acción
 - 2.8.2. Etapas históricas del desarrollo del proceso romano
 - 2.8.3. Variedades y procedimientos
 - 2.8.4. Derecho patrimonial
 - 2.8.5. El patrimonio y el objeto del Derecho
 - 2.8.6. Las cosas y su clasificación
 - 2.8.7. Los derechos reales de los romanos y la posesión
 - 2.8.8. Derechos reales y personales
- 2.9. Obligaciones en el Derecho romano
 - 2.9.1. Formación del concepto jurídico de obligaciones
 - 2.9.2. Teoría de las obligaciones
 - 2.9.3. Dinámica y extensión
 - 2.9.4. Clases de obligaciones

- 2.9.5. Fuentes de las obligaciones
 - 2.9.6. Los contratos
 - 2.9.6.1. Elementos del contrato
 - 2.9.6.2. Tipos de contrato
 - 2.9.7. Delitos, cuasidelitos y otras figuras
 - 2.9.8. Elementos accidentales del contrato
 - 2.9.9. Interpretación de los contratos
 - 2.9.10. Incumplimiento de las obligaciones
 - 2.9.11. Modos de extinción de las obligaciones
- 2.10. Sucesiones en el Derecho romano
 - 2.10.1. La herencia y la sucesión
 - 2.10.2. Nomenclatura y clasificación
 - 2.10.3. Marco histórico de la herencia romana
 - 2.10.4. La herencia por parentesco
 - 2.10.5. El testamento. Su aparición en Roma
 - 2.10.6. Régimen jurídico del testamento
 - 2.10.7. Testamento inoficioso
 - 2.10.8. Legados
 - 2.10.9. Fideicomisos y codicilos
 - 2.10.10. Efectos procesales de la herencia romana

Módulo 3. Teoría del Estado

- 3.1. Fundamentos de la teoría política
 - 3.1.1. El Estado como objeto de conocimiento
 - 3.1.2. Disciplinas que estudian al Estado
 - 3.1.3. La teoría política y sus funciones
 - 3.1.4. Concepciones sobre el Estado
 - 3.1.5. El Estado y el Derecho
- 3.2. Desarrollo histórico de la teoría política
 - 3.2.1. El pensamiento político en la antigüedad
 - 3.2.2. Ideas políticas en la Edad Media
 - 3.2.3. Características del pensamiento político durante la época del absolutismo
 - 3.2.4. Antecedentes del estado moderno en Francia

- 3.3. Desarrollo de la teoría política a partir de sus elementos
 - 3.3.1. El pueblo, elemento humano del Estado
 - 3.3.2. El territorio, elemento físico del Estado
 - 3.3.3. La autoridad, elemento formal del Estado
 - 3.3.4. Cualidades esenciales del Estado
 - 3.3.5. Organización del Estado
- 3.4. Origen de los valores del Derecho a partir de la teoría política
 - 3.4.1. Origen y justificación del estado (teorías y principios base)
 - 3.4.2. El problema filosófico y jurídico del origen del Estado
 - 3.4.3. Fines filosófico – políticos y valores del Estado
 - 3.4.4. El Estado y el hombre (relaciones y conflictos)
 - 3.4.5. El Estado como proveedor de valores: la justicia, la seguridad, el bien común
- 3.5. El estado moderno
 - 3.5.1. Concepto del estado moderno
 - 3.5.2. Pensamiento político de Maquiavelo, de Bodino
 - 3.5.3. Diversas Teorías del Estado: Tomas Nobbes, Jhon Locke, Rousseau
- 3.6. Teorías jurídicas del Estado
 - 3.6.1. El estado como relación jurídica
 - 3.6.2. El estado como sujeto de Derecho
 - 3.6.3. Doctrina de Santo Tomás de la naturaleza del Estado
- 3.7. El movimiento democrático constitucional
 - 3.7.1. Ideas políticas en sus orígenes en Estados Unidos de América
 - 3.7.2. Ideas políticas en sus orígenes en Alemania
- 3.8. Elementos constitutivos del estado
 - 3.8.1. La administración
 - 3.8.2. La administración y gobierno
 - 3.8.3. Características esenciales del estado
- 3.9. Soberanía del estado
 - 3.9.1. Evolución histórica de la soberanía
 - 3.9.2. Teorías de la soberanía
 - 3.9.3. Sumisión del estado al Derecho
- 3.10. Formación, modificación y extinción de los estados
 - 3.10.1. Formas de gobierno y estado
 - 3.10.2. Regímenes políticos

Módulo 4. Historia del Derecho en México

- 4.1. El Derecho Mexicano
 - 4.1.1. Fuentes histórico - jurídicas
 - 4.1.2. Cronología de la historia del Derecho Mexicano
 - 4.1.3. Importancia del estudio de la historia del Derecho Mexicano
- 4.2. Instituciones de justicia
 - 4.2.1. Justicia ordinaria real y supremo consejo de las Indias
 - 4.2.2. Jurisdicciones especiales y privativas
 - 4.2.3. Juzgado general de indios
 - 4.2.4. Consulado
 - 4.2.5. Tribunal de Minería
 - 4.2.6. Fuero eclesiástico
 - 4.2.7. Inquisición
 - 4.2.8. Fuero militar
 - 4.2.9. Control de funcionarios públicos
 - 4.2.10. Juicio de residencia
- 4.3. Derecho prehispánico
 - 4.3.1. Concepto de Derecho prehispánico, características e importancia de su estudio
 - 4.3.2. Fuentes para el estudio del Derecho azteca
 - 4.3.3. Consideraciones generales del Derecho de los mayas
 - 4.3.4. El mundo prehispánico antes de la conquista y su influencia en la evolución del Derecho mexicano
 - 4.3.5. Organización política, la familia, el comercio, el Derecho penal
- 4.4. Derecho castellano
 - 4.4.1. Elementos constitutivos, evolución, fuentes para su estudio
 - 4.4.2. Derecho romano-bizantino y su influencia en el Derecho castellano
 - 4.4.3. La obra jurídica de Alfonso X "El Sabio" y el Derecho foral
 - 4.4.4. Antecedentes del amparo mexicano (los greuges de Aragón)
 - 4.4.5. Capitulaciones de Santa Fe. Primera configuración política de las Indias
 - 4.4.6. Aportaciones de Hernán Cortés (materia civil, económica y agraria), su visión de la nacionalidad
 - 4.4.7. La conquista y sus bases jurídicas
 - 4.4.8. Instituciones jurídicas (capitulaciones, hueste, repartimiento y encomienda, aportaciones fundamentales de Vitoria y Suárez)

- 4.5. Derecho indiano y novohispano
 - 4.5.1. Sistema jurídico indiano
 - 4.5.2. Fuentes del Derecho indiano
 - 4.5.3. Autoridades indianas
 - 4.5.4. Aplicación del Derecho indiano: los vasallos
 - 4.5.5. Administración de justicia y jurisdicciones especiales y privativas
 - 4.5.6. Breve referencia al Derecho privado
 - 4.5.7. Crisis política y jurídica del virreinato
 - 4.5.8. Régimen de intendencias, antecedente del movimiento de independencia
- 4.6. La época de la independencia
 - 4.6.1. Bases jurídicas de la Independencia
 - 4.6.1.1. El conflicto de 1808
 - 4.6.1.2. Constitución de Cádiz
 - 4.6.1.3. Proyecto insurgente
 - 4.6.1.4. Constitución de Apatzingán
 - 4.6.1.5. Tratados de Córdoba
 - 4.6.1.6. Acta de Independencia
 - 4.6.2. Evolución constitucional (constituciones federalistas y centralistas)
 - 4.6.3. Aplicación del Derecho y supervivencia del Derecho indiano
 - 4.6.4. Intentos codificadores
- 4.7. Relación entre el Estado Mexicano y la Iglesia
 - 4.7.1. Reivindicación del patronato
 - 4.7.2. Separación de competencias en la Constitución de 1857
 - 4.7.3. Leyes de reforma
 - 4.7.4. Delimitación de competencias
- 4.8. Derecho Mexicano durante la revolución
 - 4.8.1. El Derecho de la restauración de la República hasta el Porfiriato
 - 4.8.2. Período de la revolución
 - 4.8.2.1. Causas
 - 4.8.2.2. Resultados
 - 4.8.2.3. Planes políticos
 - 4.8.2.4. Legislación resultante

- 4.8.3. Inestabilidad política, social y económica
 - 4.8.4. El Derecho social Mexicano
 - 4.8.5. El conflicto religioso
 - 4.8.6. El plan sexenal
- 4.9. Constitución de 1917
 - 4.9.1. Congreso Constituyente
 - 4.9.2. Características
 - 4.9.3. Proyecto de Constitución y promulgación
- 4.10. Derecho mexicano a partir de la Constitución de 1917
 - 4.10.1. Reformas constitucionales de 1917 a 1985
 - 4.10.2. Reformas constitucionales de 1986 a 2017

Módulo 5. Sistema Político Mexicano

- 5.1. Conceptos básicos del sistema político
 - 5.1.1. Utilidad del estudio del sistema político para el análisis político
 - 5.1.2. El poder del Estado
 - 5.1.3. El Estado y sus características
- 5.2 El sistema político Mexicano
 - 5.2.1. Estado, gobierno, régimen y sistema político
 - 5.2.2. El debate acerca del tamaño del Estado
 - 5.2.3 La formación del Estado Mexicano
- 5.3 Una perspectiva histórica sobre la formación del Estado Mexicano
 - 5.3.1. Evolución política del Estado en el siglo XX
 - 5.3.2. El presidencialismo en México
 - 5.3.3. Perspectiva jurídica sobre el Estado Mexicano
- 5.4. Presidencialismo
 - 5.4.1. Dinámica del presidencialismo a partir de 1917
 - 5.4.2. Legitimación constitucional
- 5.5. Los poderes de la unión
 - 5.5.1. Los factores del poder presidencial
 - 5.5.2. Las funciones del Estado
 - 5.5.3. La reforma del Estado
 - 5.5.4. Las reformas del gobierno

- 5.6. La participación y los partidos políticos
 - 5.6.1. El nacimiento de los partidos políticos
 - 5.6.2. El régimen de partidos en México
- 5.7. Régimen electoral en México
 - 5.7.1. El nacimiento de la vida electoral en México
 - 5.7.2. Las instituciones electorales en el siglo XX
 - 5.7.3. La vida electoral a partir de la reforma de 1977
 - 5.7.4. Los grandes temas del debate electoral
 - 5.7.5. La distribución del voto
 - 5.7.6. La identidad partidista
- 5.8. Las preferencias electorales
 - 5.8.1. El realineamiento electoral
 - 5.8.2. Número de partidos
 - 5.8.3. Competitividad, volatilidad y escisión electoral
 - 5.8.4. Nuevas formas de participación social
 - 5.8.5. Nuevos puntos de poder político en México

Módulo 6. Sociología

- 6.1. Fundamentos históricos de la sociología
 - 6.1.1. Origen
 - 6.1.2. Concepto y objeto
 - 6.1.3. Preliminares de su formación
 - 6.1.3.1. Augusto Comte
 - 6.1.3.2. Herbert Spencer
 - 6.1.3.3. Emilio Durkheim
 - 6.1.3.4. Carl Marx
 - 6.1.3.5. Max Webber
 - 6.1.4. La sociología y las Ciencias Sociales
- 6.2. Relaciones sociales predominantes
 - 6.2.1. Sociedad y población
 - 6.2.2. Grupos sociales
 - 6.2.3. Rol social
 - 6.2.4. Tipos de relaciones sociales
 - 2.2.5. Clases sociales



- 6.3. Estructura y organización social
 - 6.3.1. La familia
 - 6.3.2. La escuela
 - 6.3.3. Los medios de comunicación
 - 6.3.4. La nación y el Estado
 - 6.3.5. La iglesia
 - 6.3.6. Educación y procesos de socialización
 - 6.3.7. Cultura, sociedad e individuo
 - 6.3.8. Instituciones sociales
- 6.4. Desarrollo y evolución de la sociología del Derecho
 - 6.4.1. Conceptos básicos
 - 6.4.1.1. Poder
 - 6.4.1.2. Legitimidad
 - 6.4.1.3. Legalidad
 - 6.4.2. Política y sus implicaciones
 - 6.4.3. Origen y desarrollo de la sociología del Derecho
- 6.5. Corrientes de la sociología jurídica
 - 6.5.1. Vida social y vida jurídica
 - 6.5.2. Funciones sociales del Derecho
 - 6.5.3. La sociología y su relación con el Derecho
- 6.6. Normas y roles
 - 6.6.1. Del abogado
 - 6.6.2. Del juzgador
 - 6.6.3. De la policía
 - 6.6.4. Roles y partes en los procesos jurídicos
 - 6.6.4.1. Fiscales
 - 6.6.4.2. Actores
 - 6.6.4.3. Demandados
 - 6.6.4.4. Víctimas
 - 6.6.5. El pluralismo jurídico y los grupos indígenas
 - 6.6.6. Validez y eficacia del Derecho
 - 6.6.7. Control social
 - 6.6.8. Orden contra represión
 - 6.6.9. El Derecho como instrumento de control

- 6.7. Clases sociales y estratificación social
 - 6.7.1. Concepto de estratificación social
 - 6.7.2. Teoría de clases sociales
- 6.8. Cambio social
 - 6.8.1. Evolución y cambio social
 - 6.8.2. Factores y condiciones del cambio social
 - 6.8.3. Agentes de cambio social
- 6.9. Instituciones jurídicas sociales
 - 6.9.1. Relación Estado - Constitución
 - 6.9.2. Administración e impartición de justicia
 - 6.9.3. Fuerzas conservadoras y reformadoras del Derecho
 - 6.9.4. Fuerzas sociales que actúan sobre la legislación
 - 6.9.5. Influencia social en el proceso de creación normativa
 - 6.9.6. Visión social de la aplicación de la ley
- 6.10. Pensamiento contemporáneo en México
 - 6.10.1. Principales escuelas sociológicas y sus exponentes
 - 6.10.2. Tendencias sociológicas contemporáneas
 - 6.10.3. Desarrollo y evolución del pensamiento social en México

Módulo 7. Filosofía del Derecho

- 7.1. Aspectos generales
 - 7.1.1. Concepto de lógica
 - 7.1.2. Concepto de filosofía
 - 7.1.3. Concepto de ética
- 7.2. Lógica
 - 7.2.1. Principios lógicos
 - 7.2.2. Tautología y contradicciones
 - 7.2.3. Lógica de proposiciones y de términos, el silogismo, la inducción
 - 7.2.4. Lógica aplicada al Derecho
 - 7.2.5. Ontología legal
- 7.3. Ética
 - 7.3.1. Sentido objetivo y subjetivo de la moral
 - 7.3.2. Valoración moral
 - 7.3.3. Ética individual y social

- 7.4. Objeto de estudio de la filosofía del Derecho
 - 7.4.1. El estudio del Derecho como fenómeno y ciencia
 - 7.4.2. Problemas fundamentales de la filosofía del Derecho
 - 7.4.3. Epistemología, lógica y argumentación jurídicas
- 7.5. Principales corrientes de la filosofía del Derecho y de la Ciencia Jurídica
 - 7.5.1. Corrientes antiguas
 - 7.5.2. Corrientes contemporáneas
 - 7.5.3. Relación del Derecho con otras ciencias
- 7.6. Definición de Derecho de acuerdo a varios autores
 - 7.6.1. El problema de la definición de Derecho
 - 7.6.2. Análisis de los elementos esenciales de la definición de Derecho
 - 7.6.3. Definición del Derecho según García Máynez (los tres círculos, valoración crítica)
 - 7.6.4. Definición de Derecho según Villoro Torazo
 - 7.6.5. Definición de Derecho según Álvarez Ledesma
- 7.7. Principales teorías jurídicas contemporáneas
 - 7.7.1. Positivistas
 - 7.7.1.1. John Austin
 - 7.7.1.2. H. L. A. Hart
 - 7.7.1.3. R. Dworkin
 - 7.7.2. Iusnaturalistas
 - 7.7.2.1. John Finnis
 - 7.7.2.2. J. Rawls
 - 7.7.3. Realistas
 - 7.7.3.1. O. W. Holmes
 - 7.7.3.2. D. Kennedy
- 7.8. La estimativa jurídica
 - 7.8.1. Ramas de la filosofía del Derecho
 - 7.8.2. Ética y Derecho
 - 7.8.3. Axiología y teleología
 - 7.8.4. Hombre, cultura y valores
- 7.9. El Derecho como manifestación cultural
 - 7.9.1. Derecho y moral
 - 7.9.2. Derechos humanos y Derecho natural

- 7.10. Proyección de valores en el mundo de lo jurídico
 - 7.10.1. Bien común
 - 7.10.2. Justicia
 - 7.10.3. Seguridad jurídica
 - 7.10.4. El libre albedrío, la responsabilidad jurídica, el nexo de imputación y su diferencia con la imputabilidad

Módulo 8. Lógica Jurídica

- 8.1. La lógica en el Derecho
 - 8.1.1. La relevancia de la lógica
 - 8.1.2. La lógica y su aplicación al Derecho
 - 8.1.3. La relevancia de la lógica para el Derecho
- 8.2. La argumentación
 - 8.2.1. ¿Qué es argumentar?
 - 8.2.3. Estructura de los argumentos
 - 8.2.4. Argumentos teóricos y prácticos
 - 8.2.5. Argumentos entimemáticos
 - 8.2.6. Argumentos y argumentaciones
 - 8.2.7. Explicación y justificación de un argumento
 - 8.2.8. Justificación interna y justificación externa
- 8.3. Lógica jurídica
 - 8.3.1. Aplicación de la lógica deductiva en el razonamiento judicial y sus límites
 - 8.3.2. Casos de uso de la lógica jurídica (normas y "silogismo judicial")
 - 8.3.3. Límites de la lógica deductiva
 - 8.3.4. Razonamientos deductivos en la argumentación jurídica
 - 8.3.5. Lógica deductiva proposicional
 - 8.3.6. Lógica deóntica
- 8.4. Lógica y su aplicación al Derecho
 - 8.4.1. La argumentación y sus tipos
 - 8.4.2. Normas jurídicas y sus clases
 - 8.4.3. Propositiones jurídicas
 - 8.4.3.1. Clases
 - 8.4.3.2. Características

- 8.4.4. La lógica jurídica, peculiaridades y pretensiones
- 8.4.5. La formalización de las proposiciones jurídicas
- 8.4.6. La axiomatización de las proposiciones jurídicas
- 8.4.7. La lógica deóntica aplicada al Derecho
- 8.5. La interpretación jurídica
 - 8.5.1. Norma e interpretación jurídica
 - 8.5.2. Los criterios de interpretación según el Derecho Mexicano
 - 8.5.3. Teorías de la interpretación jurídica
 - 8.5.4. El razonamiento en la interpretación jurídica
 - 8.5.5. Principales argumentos en la interpretación de las normas jurídicas
- 8.6. Lógica jurídica y procedimiento judicial
 - 8.6.1. Pretensiones de las partes y su defensa
 - 8.6.2. Papel de los medios en la defensa de las pretensiones
 - 8.6.3. Los argumentos correctos y su fuerza probatoria
 - 8.6.4. Los argumentos incorrectos y los sofismas
 - 8.6.5. Argumentos legales más frecuentes en la interpretación y en la aplicación del Derecho (textos y contextos)
 - 8.6.6. Estados mentales respecto a la verdad: certeza, duda, opinión
 - 8.6.7. La verdad formal, material y la verdad jurídica
- 8.7. Lenguaje jurídico y argumentación
 - 8.7.1. Tipos de discurso: argumentativo, informativo
 - 8.7.2. Tipos de enunciados
 - 8.7.3. Usos del lenguaje. Uso y mención de expresiones
 - 8.7.4. Persuasión y fundamentación en el discurso argumentativo
 - 8.7.5. Distinción entre argumentos correctos (o válidos) y argumentos meramente persuasivos
 - 8.7.6. Argumentos deductivos y no deductivos: validez y corrección
 - 8.7.7. Distinción entre forma y contenido: la forma como criterio de validez
 - 8.7.8. Las funciones de verdad
 - 8.7.9. Cuantificadores
 - 8.7.10. Tablas de verdad
- 8.8. Argumentos interpretativos
 - 8.8.1. Argumentos dialécticos. Argumentos apodícticos o demostrativos
 - 8.8.2. Argumentos erísticos. Pseudoconclusiones o paralogismos
 - 8.8.3. Argumentos deductivos y no deductivos
 - 8.8.4. La analogía y la abducción. Argumentos "*a simile*", "*a contrario*" y "*a fortiori*"
 - 8.8.5. Los argumentos jurídicos como argumentos interpretativos
 - 8.8.6. Argumento "*a rubrica*". Argumento psicológico
 - 8.8.7. Argumento "*sedes materiae*". Argumento "*ab auctoritate*"
 - 8.8.8. Argumento histórico. Argumento teleológico
 - 8.8.9. Argumento económico. Argumento "*a coherentia*" reducción al absurdo
 - 8.8.10. La tipología de las falacias
- 8.9. Teorías de la argumentación jurídica
 - 8.9.1. El Derecho como argumentación
 - 8.9.2. Antecedentes históricos: Aristóteles y Cicerón
 - 8.9.3. Theodor Viehweg y el resurgimiento de la tópica jurídica
 - 8.9.4. Chaim Perelman y la Nueva Retórica
 - 8.9.5. La concepción de la argumentación de Stephen E. Toulmin: La estructura de los argumentos
 - 8.9.6. La concepción estándar de la argumentación jurídica
 - 8.9.6.1. Neil MacCormick: teoría integradora de la argumentación jurídica
 - 8.9.6.2. Jürgen Habermas y la teoría del discurso práctico general
 - 8.9.7. Robert Alexy y la argumentación jurídica como caso especial del discurso práctico general. Las reglas y formas del discurso
- 8.10. Argumentación judicial
 - 8.10.1. Teorías de Willie Alston, Hans Kelsen, Alf Ross sobre el significado. Principios y problemas de interpretación jurídica
 - 8.10.2. Teoría de Kelsen, Hart y Dworkin sobre la no existencia de la única solución y la que sostiene la idea de la solución correcta
 - 8.10.3. Modelo de argumentación y de interpretación jurídica. Francisco Javier Ezquiaga y Jerzy Wroblewski
 - 8.10.4. Hermenéutica e interpretación jurídica. Interpretaciones jurídicas incompatibles. Agustín Pérez Carrillo
 - 8.10.5. Paralogismos jurídicos. Ulrich Klug
 - 8.10.6. Lagunas del Derecho. Hans Kelsen Alchourrón- Bulygin

Módulo 9. Ética Profesional

- 9.1. Introducción a la ética
 - 9.1.1. Conceptos fundamentales de ética
 - 9.1.2. Ética profesional
- 9.2. Fundamentos de educación ética
 - 9.2.1. Conceptualización de la ética y su relación con la educación
 - 9.2.2. Panorama de la ética contemporánea
 - 9.2.3. La dimensión moral en la educación
 - 9.2.4. Modelos en educación moral
 - 9.2.5. Modelos de educación moral: socialización, clarificación de valores, desarrollo del juicio moral y formación de virtudes
- 9.3. Construcción de la personalidad moral del sujeto
 - 9.3.1. La personalidad moral: dimensiones
 - 9.3.2. La personalidad moral como resultado
 - 9.3.3. Agencias de educación moral
 - 9.3.4. Importancia de los diversos agentes en educación moral
 - 9.3.5. La educación moral en los grupos familiares
 - 9.3.6. La educación moral en los centros educativos
 - 9.3.7. El poder educador del medio
- 9.4. La educación moral en la sociedad actual
 - 9.4.1. Competencia moral del ciudadano actual
 - 9.4.2. Prácticas morales y construcción de la personalidad moral
 - 9.4.3. Competencia moral para la protección del medio natural y urbano
 - 9.4.4. Competencia moral para una relación entre Norte y Sur
 - 9.4.5. Competencia moral para un diálogo intercultural
- 9.5. La educación moral en el currículo. Unidad didáctica y valores
 - 9.5.1. Finalidades de la educación moral
 - 9.5.2. Contenidos de la educación moral
 - 9.5.3. Procesos de enseñanza y aprendizaje moral
 - 9.5.4. Materiales curriculares de educación moral
 - 9.5.5. La evaluación de valores morales y actitudes éticas
- 9.6. El sentido ético en la existencia humana
 - 9.6.1. La ética y la conciencia humana
 - 9.6.2. La ética profesional del maestro en el contexto mexicano
 - 9.6.3. Estructura antropológica del comportamiento ético
 - 9.6.4. El comportamiento ético
 - 9.6.5. Libertad y responsabilidad
- 9.7. La ética y el ejercicio profesional
 - 9.7.1. Vinculación de la ética con el ejercicio profesional
 - 9.7.2. Responsabilidad ante la sociedad
 - 9.7.3. Repercusiones sociales de la conducta no ética
- 9.8. Ética de los abogados
 - 9.8.1. Aspectos generales
 - 9.8.2. Desempeño de sus funciones
- 9.9. Ética de los jueces
 - 9.9.1. Aspectos generales
 - 9.9.2. Desempeño de sus funciones
- 9.10. Ética de los legisladores
 - 9.10.1. Aspectos generales
 - 9.10.2. Desempeño de sus funciones

Módulo 10. Metodología Jurídica

- 10.1. La investigación científica
 - 10.1.1. Ciencia y conocimiento científico
 - 10.1.2. La metodología de la investigación
 - 10.1.3. La investigación científica
- 10.2. Métodos generales de investigación
 - 10.2.1. Inductivo
 - 10.2.2. Deductivo
 - 10.2.3. Analítico
 - 10.2.4. Sintético

- 10.3. Etapas de la fase investigadora del método científico
 - 10.3.1. Observación
 - 10.3.2. Planteamiento del problema
 - 10.3.3. Formulación de hipótesis
 - 10.3.4. Comprobación y verificación de hipótesis
- 10.4. Proyecto de investigación
 - 10.4.1. Elección del tema
 - 10.4.2. Planteamiento del problema
 - 10.4.3. Formulación de hipótesis
 - 10.4.4. Elaboración de objetivos generales y específicos
 - 10.4.5. Justificación
 - 10.4.6. Revisión de la literatura/ marco teórico
 - 10.4.7. Metodología
 - 10.4.8. Elaboración del esquema de trabajo y cronograma de actividades
 - 10.4.9. Informe final - conclusiones
- 10.5. Marco teórico
 - 10.5.1. Funciones del marco teórico
 - 10.5.2. Proceso de revisión documental
 - 10.5.3. Registros bibliográficos
- 10.6. Fuentes de información
 - 10.6.1. Bases de datos
 - 10.6.2. Recolección de datos
- 10.7. Validez
 - 10.7.1. Interna
 - 10.7.2. Externa
 - 10.7.3. Tipos adicionales
- 10.8. Fiabilidad
 - 10.8.1. Estadística
 - 10.8.2. Consistencia interna

- 10.9. Errores de investigación
 - 10.9.1. Error tipo 1
 - 10.9.2. Error tipo 2
- 10.10. La metodología científica aplicable al Derecho
 - 10.10.1. Conceptualización de metodología jurídica
 - 10.10.2. Concepto y problemática de la Ciencia Jurídica



Aplicarás el conocimiento jurídico con conciencia ética, sentido histórico y vocación transformadora en contextos sociales complejos"

04

Objetivos docentes

Este Máster Título Propio tiene como objetivo principal dotar a los profesionales de una comprensión crítica y sólida del Derecho Humanístico Mexicano. A lo largo del programa universitario, los profesionales desarrollarán capacidades para analizar los Derechos fundamentales desde una perspectiva ética, histórica y jurídica. También adquirirán habilidades para interpretar y aplicar los marcos normativos en contextos sociales diversos, promoviendo la justicia y la dignidad humana. Además, se fomentará el pensamiento reflexivo y el compromiso con la transformación social a través del Derecho.



“

Adquirirás habilidades avanzadas de razonamiento lógico y argumentación jurídica para sustentar decisiones legales con base en criterios de validez”



Objetivos generales

- ♦ Analizar los fundamentos filosóficos, culturales y sociales que sustentan el Derecho Humanístico en el contexto Mexicano
- ♦ Comprender la evolución histórica del sistema jurídico de México desde una perspectiva humanista
- ♦ Evaluar críticamente el impacto de las estructuras de poder, las clases sociales y los valores culturales en la aplicación de las normas jurídicas en México
- ♦ Aplicar principios éticos, sociológicos y antropológicos en la interpretación jurídica, promoviendo una praxis legal orientada en la justicia social
- ♦ Manejar herramientas de lógica jurídica y argumentación para sustentar decisiones con base en la coherencia normativa y el respeto a los derechos fundamentales
- ♦ Profundizar en las corrientes filosóficas del Derecho y su influencia en la configuración del pensamiento jurídico Mexicano contemporáneo
- ♦ Fomentar una visión crítica del sistema político y legal Mexicano, valorando la necesidad de reformas orientadas al bien común y a la protección de grupos vulnerables
- ♦ Desarrollar competencias transversales que permitan al jurista desempeñarse como agente de cambio social, respetando la pluralidad cultural y el Estado de Derecho





Objetivos específicos

Módulo 1. Introducción al Estudio del Derecho

- ♦ Analizar el concepto de Derecho y su relación con el deber, las normas y los sistemas normativos
- ♦ Identificar las distintas fuentes del Derecho y su impacto en la creación de normas

Módulo 2. Derecho Romano

- ♦ Explicar la evolución histórica del Derecho romano y su influencia en los sistemas jurídicos modernos
- ♦ Analizar los conceptos fundamentales del Derecho romano como persona, ciudadanía, obligaciones, bienes y sucesiones

Módulo 3. Teoría del Estado

- ♦ Comprender las bases conceptuales de la teoría del Estado y su relación con el Derecho, abordando sus elementos fundamentales
- ♦ Examinar las principales teorías jurídicas del Estado y su evolución histórica en relación con la soberanía y el poder

Módulo 4. Historia del Derecho en México

- ♦ Analizar las etapas históricas del Derecho en México, desde el período prehispánico hasta el constitucionalismo moderno
- ♦ Examinar la evolución de las instituciones de justicia y su papel en los distintos contextos históricos del país

Módulo 5. Sistema Político Mexicano

- ♦ Comprender la estructura, elementos y funciones del sistema político Mexicano
- ♦ Analizar el desarrollo histórico del Estado y su configuración presidencialista
- ♦ Evaluar el papel de los partidos, el régimen electoral y la participación ciudadana en la vida política nacional
- ♦ Identificar los factores que influyen en las preferencias electorales y en la transformación del poder político en México

Módulo 6. Sociología

- ♦ Examinar los fundamentos históricos, teóricos y metodológicos de la sociología; así su relación con otras Ciencias Sociales
- ♦ Analizar las estructuras, relaciones e instituciones sociales que configuran la organización de la sociedad
- ♦ Comprender el desarrollo de la sociología del Derecho y su aplicación en el análisis de normas, roles y control social
- ♦ Evaluar las corrientes sociológicas contemporáneas y su influencia en el pensamiento social y jurídico en México

Módulo 7. Filosofía del Derecho

- ♦ Profundizar en los conceptos fundamentales de la lógica, la ética y la filosofía, con un enfoque en su aplicación en el ámbito jurídico
- ♦ Valorar la dimensión axiológica del Derecho como manifestación cultural; en relación con los principios de justicia, bien común y seguridad jurídica

Módulo 8. Lógica Jurídica

- ♦ Analizar los fundamentos de la lógica formal y su aplicación en el razonamiento jurídico, especialmente en la interpretación y argumentación de normas
- ♦ Examinar la estructura, tipos y funciones de los argumentos en el ámbito jurídico, así como su uso en el procedimiento judicial
- ♦ Identificar las principales teorías de la argumentación jurídica y sus exponentes, valorando su relevancia en la práctica forense
- ♦ Evaluar el papel del lenguaje y la lógica en la construcción del discurso jurídico, distinguiendo entre argumentos válidos, falaces y persuasivos





Módulo 9. Ética Profesional

- ♦ Comprender los principios fundamentales de la ética y su proyección en el ámbito profesional, especialmente en el ejercicio del Derecho
- ♦ Valorar la importancia de la educación moral en la construcción de la personalidad ética del individuo y su influencia en la convivencia social
- ♦ Reconocer el impacto de la conducta ética en el ejercicio profesional de abogados, jueces y legisladores, así como sus implicaciones sociales
- ♦ Promover actitudes responsables y comprometidas con la justicia, la integridad y el respeto a los valores éticos en el entorno jurídico y ciudadano

Módulo 10. Metodología Jurídica

- ♦ Reconocer los principios fundamentales de la investigación científica y su aplicación en el campo del Derecho, distinguiendo sus métodos y enfoques
- ♦ Aplicar las técnicas de investigación deductiva, inductiva, analítica y sintética en la resolución de problemas jurídicos

“*Impulsarás una visión crítica del sistema legal Mexicano, valorando la necesidad de reformas orientadas al bien común y a la protección de grupos vulnerables*”

05

Metodología de estudio

TECH es la primera universidad en el mundo que combina la metodología de los **case studies** con el **Relearning**, un sistema de aprendizaje 100% online basado en la reiteración dirigida.

Esta disruptiva estrategia pedagógica ha sido concebida para ofrecer a los profesionales la oportunidad de actualizar conocimientos y desarrollar competencias de un modo intensivo y riguroso. Un modelo de aprendizaje que coloca al estudiante en el centro del proceso académico y le otorga todo el protagonismo, adaptándose a sus necesidades y dejando de lado las metodologías más convencionales.



“

TECH te prepara para afrontar nuevos retos en entornos inciertos y lograr el éxito en tu carrera”

El alumno: la prioridad de todos los programas de TECH

En la metodología de estudios de TECH el alumno es el protagonista absoluto. Las herramientas pedagógicas de cada programa han sido seleccionadas teniendo en cuenta las demandas de tiempo, disponibilidad y rigor académico que, a día de hoy, no solo exigen los estudiantes sino los puestos más competitivos del mercado.

Con el modelo educativo asincrónico de TECH, es el alumno quien elige el tiempo que destina al estudio, cómo decide establecer sus rutinas y todo ello desde la comodidad del dispositivo electrónico de su preferencia. El alumno no tendrá que asistir a clases en vivo, a las que muchas veces no podrá acudir. Las actividades de aprendizaje las realizará cuando le venga bien. Siempre podrá decidir cuándo y desde dónde estudiar.

“

*En TECH NO tendrás clases en directo
(a las que luego nunca puedes asistir)”*



Los planes de estudios más exhaustivos a nivel internacional

TECH se caracteriza por ofrecer los itinerarios académicos más completos del entorno universitario. Esta exhaustividad se logra a través de la creación de temarios que no solo abarcan los conocimientos esenciales, sino también las innovaciones más recientes en cada área.

Al estar en constante actualización, estos programas permiten que los estudiantes se mantengan al día con los cambios del mercado y adquieran las habilidades más valoradas por los empleadores. De esta manera, quienes finalizan sus estudios en TECH reciben una preparación integral que les proporciona una ventaja competitiva notable para avanzar en sus carreras.

Y además, podrán hacerlo desde cualquier dispositivo, pc, tableta o smartphone.

“

El modelo de TECH es asincrónico, de modo que te permite estudiar con tu pc, tableta o tu smartphone donde quieras, cuando quieras y durante el tiempo que quieras”

Case studies o Método del caso

El método del caso ha sido el sistema de aprendizaje más utilizado por las mejores escuelas de negocios del mundo. Desarrollado en 1912 para que los estudiantes de Derecho no solo aprendiesen las leyes a base de contenidos teóricos, su función era también presentarles situaciones complejas reales. Así, podían tomar decisiones y emitir juicios de valor fundamentados sobre cómo resolverlas. En 1924 se estableció como método estándar de enseñanza en Harvard.

Con este modelo de enseñanza es el propio alumno quien va construyendo su competencia profesional a través de estrategias como el *Learning by doing* o el *Design Thinking*, utilizadas por otras instituciones de renombre como Yale o Stanford.

Este método, orientado a la acción, será aplicado a lo largo de todo el itinerario académico que el alumno emprenda junto a TECH. De ese modo se enfrentará a múltiples situaciones reales y deberá integrar conocimientos, investigar, argumentar y defender sus ideas y decisiones. Todo ello con la premisa de responder al cuestionamiento de cómo actuaría al posicionarse frente a eventos específicos de complejidad en su labor cotidiana.



Método Relearning

En TECH los *case studies* son potenciados con el mejor método de enseñanza 100% online: el *Relearning*.

Este método rompe con las técnicas tradicionales de enseñanza para poner al alumno en el centro de la ecuación, proveyéndole del mejor contenido en diferentes formatos. De esta forma, consigue repasar y reiterar los conceptos clave de cada materia y aprender a aplicarlos en un entorno real.

En esta misma línea, y de acuerdo a múltiples investigaciones científicas, la reiteración es la mejor manera de aprender. Por eso, TECH ofrece entre 8 y 16 repeticiones de cada concepto clave dentro de una misma lección, presentada de una manera diferente, con el objetivo de asegurar que el conocimiento sea completamente afianzado durante el proceso de estudio.

El Relearning te permitirá aprender con menos esfuerzo y más rendimiento, implicándote más en tu especialización, desarrollando el espíritu crítico, la defensa de argumentos y el contraste de opiniones: una ecuación directa al éxito.



Un Campus Virtual 100% online con los mejores recursos didácticos

Para aplicar su metodología de forma eficaz, TECH se centra en proveer a los egresados de materiales didácticos en diferentes formatos: textos, vídeos interactivos, ilustraciones y mapas de conocimiento, entre otros. Todos ellos, diseñados por profesores cualificados que centran el trabajo en combinar casos reales con la resolución de situaciones complejas mediante simulación, el estudio de contextos aplicados a cada carrera profesional y el aprendizaje basado en la reiteración, a través de audios, presentaciones, animaciones, imágenes, etc.

Y es que las últimas evidencias científicas en el ámbito de las Neurociencias apuntan a la importancia de tener en cuenta el lugar y el contexto donde se accede a los contenidos antes de iniciar un nuevo aprendizaje. Poder ajustar esas variables de una manera personalizada favorece que las personas puedan recordar y almacenar en el hipocampo los conocimientos para retenerlos a largo plazo. Se trata de un modelo denominado *Neurocognitive context-dependent e-learning* que es aplicado de manera consciente en esta titulación universitaria.

Por otro lado, también en aras de favorecer al máximo el contacto mentor-alumno, se proporciona un amplio abanico de posibilidades de comunicación, tanto en tiempo real como en diferido (mensajería interna, foros de discusión, servicio de atención telefónica, email de contacto con secretaría técnica, chat y videoconferencia).

Asimismo, este completísimo Campus Virtual permitirá que el alumnado de TECH organice sus horarios de estudio de acuerdo con su disponibilidad personal o sus obligaciones laborales. De esa manera tendrá un control global de los contenidos académicos y sus herramientas didácticas, puestas en función de su acelerada actualización profesional.



La modalidad de estudios online de este programa te permitirá organizar tu tiempo y tu ritmo de aprendizaje, adaptándolo a tus horarios”

La eficacia del método se justifica con cuatro logros fundamentales:

1. Los alumnos que siguen este método no solo consiguen la asimilación de conceptos, sino un desarrollo de su capacidad mental, mediante ejercicios de evaluación de situaciones reales y aplicación de conocimientos.
2. El aprendizaje se concreta de una manera sólida en capacidades prácticas que permiten al alumno una mejor integración en el mundo real.
3. Se consigue una asimilación más sencilla y eficiente de las ideas y conceptos, gracias al planteamiento de situaciones que han surgido de la realidad.
4. La sensación de eficiencia del esfuerzo invertido se convierte en un estímulo muy importante para el alumnado, que se traduce en un interés mayor en los aprendizajes y un incremento del tiempo dedicado a trabajar en el curso.

La metodología universitaria mejor valorada por sus alumnos

Los resultados de este innovador modelo académico son constatables en los niveles de satisfacción global de los egresados de TECH.

La valoración de los estudiantes sobre la calidad docente, calidad de los materiales, estructura del curso y sus objetivos es excelente. No en valde, la institución se convirtió en la universidad mejor valorada por sus alumnos según el índice global score, obteniendo un 4,9 de 5.

Accede a los contenidos de estudio desde cualquier dispositivo con conexión a Internet (ordenador, tablet, smartphone) gracias a que TECH está al día de la vanguardia tecnológica y pedagógica.

Podrás aprender con las ventajas del acceso a entornos simulados de aprendizaje y el planteamiento de aprendizaje por observación, esto es, Learning from an expert.



Así, en este programa estarán disponibles los mejores materiales educativos, preparados a conciencia:



Material de estudio

Todos los contenidos didácticos son creados por los especialistas que van a impartir el curso, específicamente para él, de manera que el desarrollo didáctico sea realmente específico y concreto.

Estos contenidos son aplicados después al formato audiovisual que creará nuestra manera de trabajo online, con las técnicas más novedosas que nos permiten ofrecerte una gran calidad, en cada una de las piezas que pondremos a tu servicio.



Prácticas de habilidades y competencias

Realizarás actividades de desarrollo de competencias y habilidades específicas en cada área temática. Prácticas y dinámicas para adquirir y desarrollar las destrezas y habilidades que un especialista precisa desarrollar en el marco de la globalización que vivimos.



Resúmenes interactivos

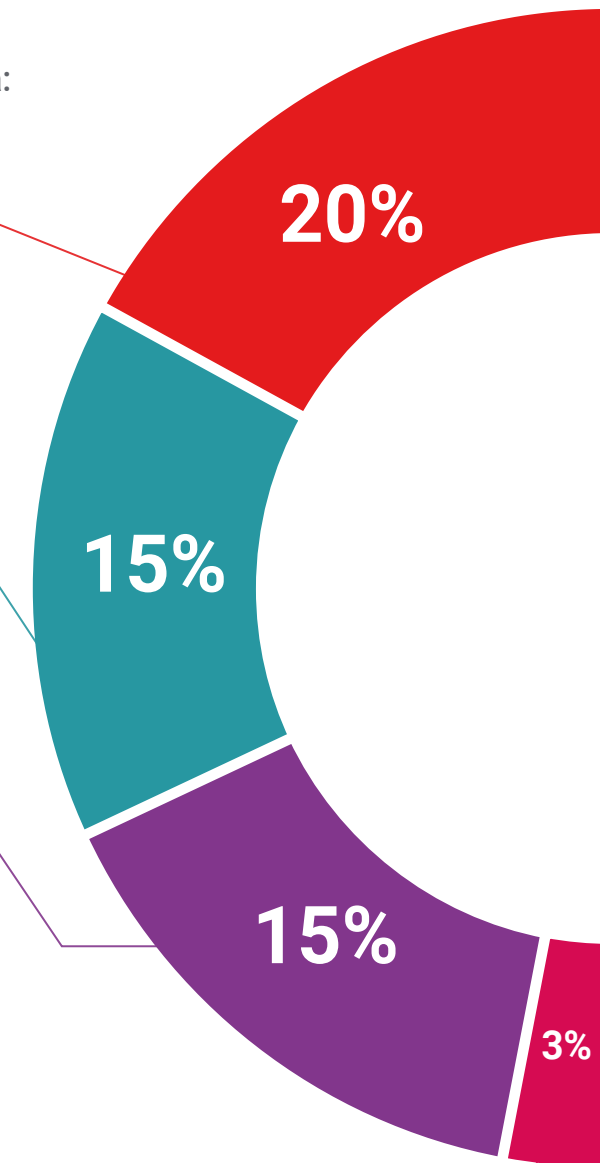
Presentamos los contenidos de manera atractiva y dinámica en píldoras multimedia que incluyen audio, vídeos, imágenes, esquemas y mapas conceptuales con el fin de afianzar el conocimiento.

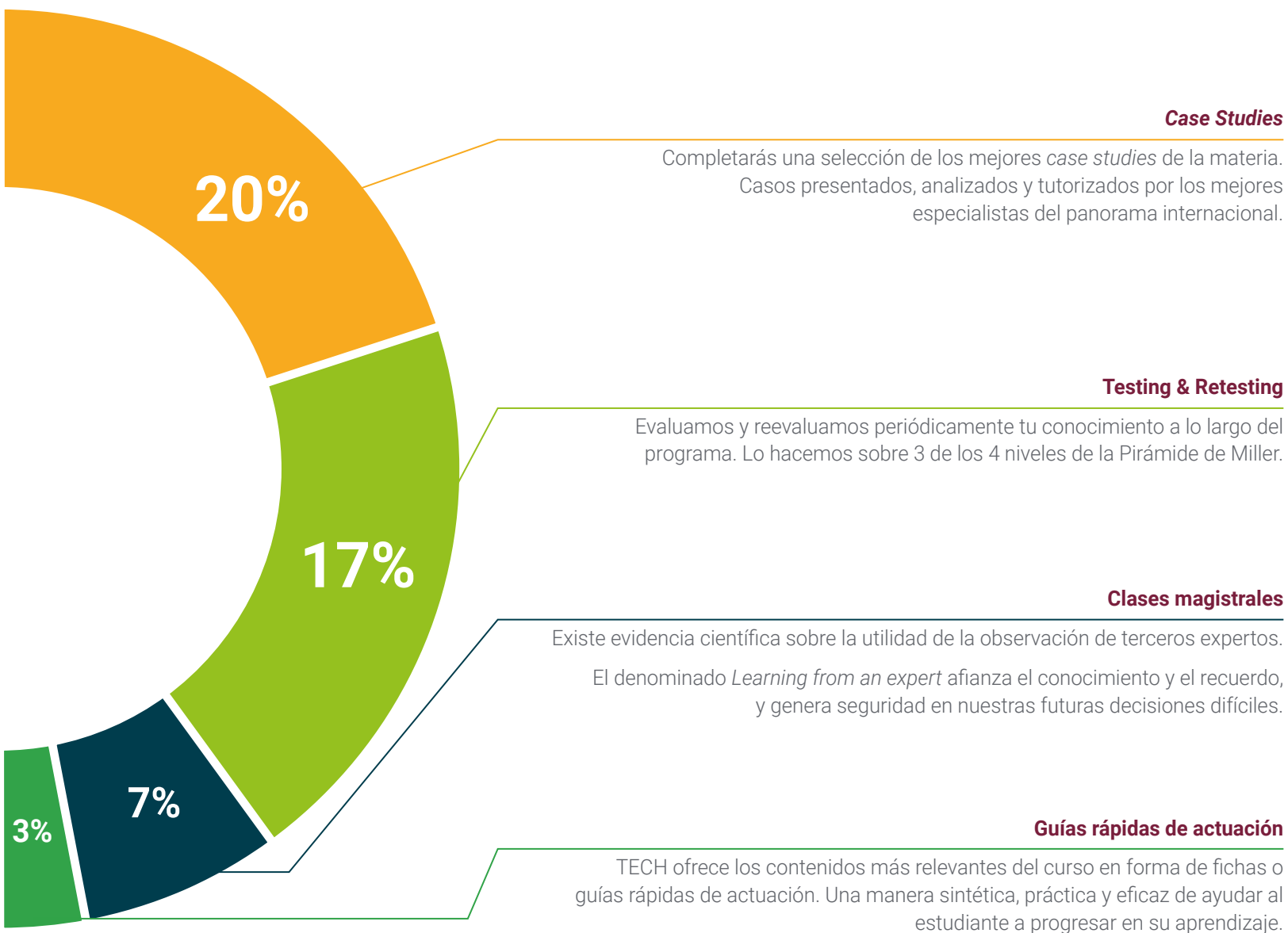
Este sistema exclusivo educativo para la presentación de contenidos multimedia fue premiado por Microsoft como "Caso de éxito en Europa".



Lecturas complementarias

Artículos recientes, documentos de consenso, guías internacionales... En nuestra biblioteca virtual tendrás acceso a todo lo que necesitas para completar tu capacitación.





Case Studies

Completarás una selección de los mejores *case studies* de la materia. Casos presentados, analizados y tutorizados por los mejores especialistas del panorama internacional.



Testing & Retesting

Evaluamos y reevaluamos periódicamente tu conocimiento a lo largo del programa. Lo hacemos sobre 3 de los 4 niveles de la Pirámide de Miller.



Clases magistrales

Existe evidencia científica sobre la utilidad de la observación de terceros expertos. El denominado *Learning from an expert* afianza el conocimiento y el recuerdo, y genera seguridad en nuestras futuras decisiones difíciles.



Guías rápidas de actuación

TECH ofrece los contenidos más relevantes del curso en forma de fichas o guías rápidas de actuación. Una manera sintética, práctica y eficaz de ayudar al estudiante a progresar en su aprendizaje.



06

Titulación

El Máster Título Propio en Derecho Humanístico Mexicano garantiza, además de la capacitación más rigurosa y actualizada, el acceso a un título de Máster Propio expedido por TECH Universidad.



“

Incluye en tu capacitación un título de Máster en Derecho Humanístico Mexicano: un valor añadido de alta cualificación para cualquier profesional de esta área”

Este **Máster Título Propio en Derecho Humanístico Mexicano** contiene el programa universitario más completo y actualizado del mercado.

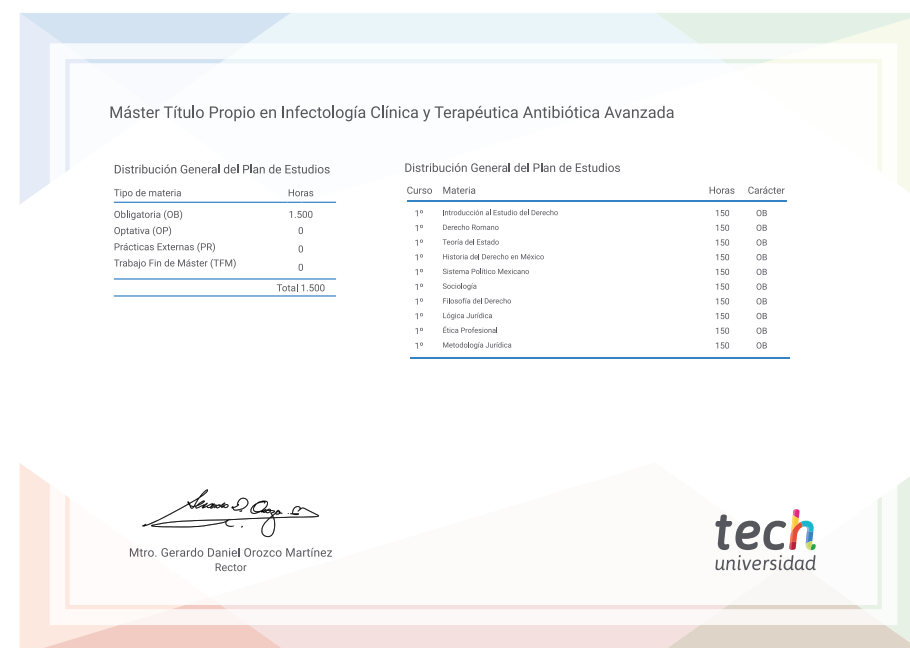
Tras la superación de la evaluación, el alumno recibirá por correo postal* con acuse de recibo su correspondiente título de **Máster Propio** emitido por **TECH Universidad**.

Este título expedido por **TECH Universidad** expresará la calificación que haya obtenido en el Máster Propio, y reunirá los requisitos comúnmente exigidos por las bolsas de trabajo, oposiciones y comités evaluadores de carreras profesionales.

Título: **Máster Título Propio en Derecho Humanístico Mexicano**

Modalidad: **No escolarizada (100% en línea)**

Duración: **12 meses**





Máster Título Propio
Derecho Humanístico
Mexicano

- » Modalidad: No escolarizada (100% en línea)
- » Duración: 12 meses
- » Titulación: TECH Universidad
- » Horario: a tu ritmo
- » Exámenes: online

Máster Título Propio

Derecho Humanístico Mexicano

